I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 645

CHIGUAYANTE, 23 MAR 2016

VISTOS: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 51/2016 de fecha 28 de Enero del 2016 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 448, de fecha 29 de Febrero del 2016, que autoriza llamado Licitación Pública N°07/2016 ID 2772-6-L116 "Adquisición Materiales De Construcción Proyecto Reparaciones Camarines Club Deportivo Carrera Chiguayante"; El Acta de Apertura y Evaluación de fecha 14 de Marzo del 2016, de la Licitación Pública N°07/2016 ID 2772-6-L116 "Adquisición Materiales De Construcción Proyecto Reparaciones Camarines Club Deportivo Carrera Chiguayante"; El Oficio N°303, de fecha 14.03.2016, que sugiere adjudicar la Propuesta Pública N°07/2016 ID 2772-6-L116 "Adquisición Materiales De Construcción Proyecto Reparaciones Camarines Club Deportivo Carrera Chiguayante", a la empresa Reginio Segundo Nuñez Toloza., Rut 8.244.397-5, en un monto de $499.966.- (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos) impuestos incluidos y un plazo de Entrega de 1 día, con respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna de Chiguayante y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Acéptase la oferta y Adjudícase el llamado de la Licitación Pública N°07/2016 ID 2772-6-L116 "Adquisición Materiales De Construcción Proyecto Reparaciones Camarines Club Deportivo Carrera Chiguayante", a la Empresa Reginio Segundo Nuñez Toloza., Rut 8.244.397-5, en un monto de $499.966.- (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos) impuestos incluidos y un plazo de Entrega de 1 día.

2. Designase a la Dirección de Secplan para llevar a cabo dicho proceso.

3. Impútase el monto de la Licitación Pública N°07/2016 ID 2772-6-L116 "Adquisición Materiales De Construcción Proyecto Reparaciones Camarines Club Deportivo Carrera Chiguayante", a la Cuenta Presupuestaria N°24.01.999 Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/TZM/tzm
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 22 MAR. 2016 HORA 15:46
PROCEDENCIA alcaldía
FIRMA CFE

DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE